

Por el mismo Sr. Jefe Provincial de Presupuestos y por oficio n. 351 de 18 de julio de 1.927 se comunicó igualmente la aprobación por prescripción de las cuentas municipales de los años 1.912—1.913—1.914 y 1.915 y estando finiquitadas, su remisión a los archivos de la Diputación Provincial.

TERCERO.-LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

A.—Resultado de la liquidación del ejercicio semestral de 1926, según Memoria anterior.

INGRESOS

Resultas de 1.924-25		116.046'78 ptas.
Presupuesto de 1.925-26 y ejercicio semestral del 26		59.349'22 «
Créditos autorizados fuera de presupuesto		3.662'02 «
Excesos de ingresos		4.831'18 «
Total del presupuesto refundido		183.889'20 ptas.
Ingresos producidos	83.960'24 ptas.	
Anulaciones	41.508,88 «	125.469'12 «
Diferencia resultante		58.420'08 «
Existencia en Caja al 31 diciembre de 1.926		351'92 «
Total resultas para 1.927		52.772'00 «

GASTOS

Resultas de 1.924-25		122.524'85 ptas.
Presupuesto de 1.924-25 y semestral de 1.926		59.349'22 «
Créditos autorizados fuera de presupuesto		3.662'02 «
Excesos de pagos hechos		83'89 «
Total del presupuesto refundido		185.619'48 «
Pagos realizados	83.947'17 ptas.	
Anulaciones	53.646'76 «	137.593'93 «
Resultas para 1.927		48.025'55 «